

## ¿CÓMO PUEDES FACILITAR MI INCLUSIÓN EN LA ESCUELA?



Realizar una acogida adecuada a mis necesidades.

Ampliar la cultura en la escuela sobre la diversidad, especialmente la **diversidad familiar**.

**Formar al personal** docente sobre el impacto del maltrato y sus implicaciones en el proceso de desarrollo, incluido el de aprendizaje.

**Informar y sensibilizar** a la comunidad docente sobre el sistema de protección a la infancia.

Trabajar de forma activa la **asertividad y comprensión** en el origen de ciertas conductas con el grupo-clase.

Comprender nuestra **vulnerabilidad y actuar desde la prevención**.

Comprender las ausencias escolares por citas con especialistas, tratamientos o terapias.

Trabajar en **positivo**, desde un modelo de educación respetuosa y desde la atención individualizada de las necesidades.

Comprender que las **valoraciones psicopedagógicas** con pruebas estandarizadas pueden no ser válidas para todos nosotros.

Tener en cuenta nuestra mayor vulnerabilidad en todas las situaciones que pueden surgir en el entorno escolar.

## RELACIONES ENTRE PROFESORES, ACOGEDORES Y RESPONSABLES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN

Normalmente los profesores y responsables educativos os relacionáis con los padres y madres o cuidadores principales de los menores.

Cuando quieras relacionarte con los responsables de un menor protegido, habrás de ponerte en contacto con mi familia de acogida o, en su caso, con los educadores del centro de protección en el que pueda estar residiendo.

También puede que hayas de mantener contactos con los técnicos de la Sección de Protección a la Infancia, que es la Entidad Pública de Protección en Castilla y León, y con los profesionales de Cruz Roja como entidad colaboradora en materia de acogimiento familiar.

### Para más información:

[www.jcyl.es/serviciosociales/infancia/](http://www.jcyl.es/serviciosociales/infancia/)

[www.cruzroja.es/familiasacogidacyl](http://www.cruzroja.es/familiasacogidacyl)

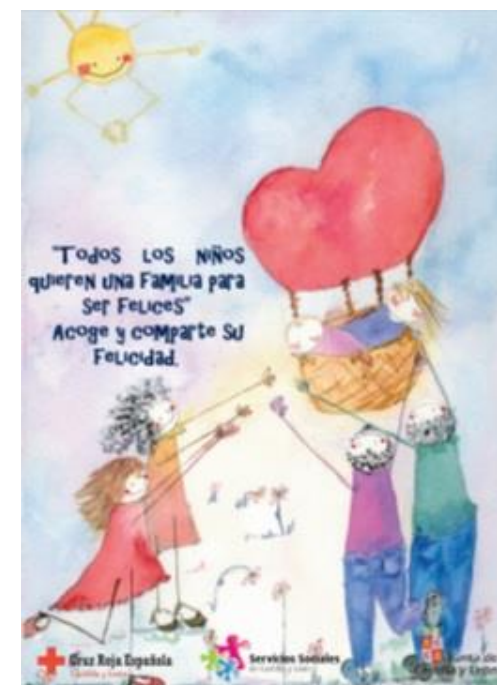
[www.Arfacyl.org](http://www.Arfacyl.org)

“El director de la orquesta no produce ningún sonido. Su poder depende de la habilidad de hacer poderosas a otras personas. Me di cuenta de que mi trabajo era despertar posibilidades en los demás”

Benjamín Zander, 2008

## SISTEMA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA

### LOS MENORES PROTEGIDOS Y EL ÁMBITO ESCOLAR



*En la elaboración de este folleto han participado la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, Cruz Roja Castilla y León, Asociaciones de Familias de Acogida y jóvenes usuarios del sistema de protección a la infancia.*

## LA FAMILIA. ÁMBITO NATURAL DE DESARROLLO

Los niños y niñas construimos nuestro **estilo de apego** en las relaciones familiares. Esto determina nuestro desarrollo evolutivo, es la base de nuestro aprendizaje, nos permite explorar el mundo que nos rodea y nos proporciona seguridad.

**El estilo de apego es la base para aprender e integrar conocimientos y habilidades instrumentales, cognitivas, sociales y/o emocionales.**

**¿Qué sucede cuando esto no es así?**

## EL SISTEMA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA

Por diversos motivos, no todos los niños y niñas podemos estar con nuestras familias de origen. En ocasiones porque no pueden proporcionarnos los cuidados y la atención que necesitamos, en otros casos hemos sido víctimas de negligencias y/o maltratos.

**La atención y protección a la infancia es responsabilidad de todos**

Cuando los menores estamos en una situación desprotección interviene el sistema de protección a la infancia.

**El acogimiento familiar, el acogimiento residencial y la adopción son medidas de protección** destinadas a facilitarnos un desarrollo sano en un entorno estable que responda a nuestras necesidades físicas, emocionales, cognitivas, sociales..., que nos ayude a superar las situaciones de abandono, pérdida, negligencia o maltrato que hemos vivido.

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de Castilla y León, a través de la Gerencia de Servicios Sociales, es quien pone en marcha estas medidas.

## EL ACOGIMIENTO FAMILIAR. ¿QUÉ ES?

Es una **medida** de protección por la cual menor que ha tenido que ser separado de su familia de origen, **convive temporalmente** en otro **entorno familiar**, en lugar de residir en un centro de protección.

Para hacer efectiva esta medida se cuenta con la colaboración de Cruz Roja Española.

## Entonces, ¿con la intervención del sistema de protección tengo resueltos mis problemas?

A pesar de contar con una medida de protección, puedo tener todavía muchas heridas abiertas y estar adaptándome a nuevas relaciones y vínculos. Por eso, necesitare del apoyo del sistema educativo.

## EL SISTEMA EDUCATIVO. PROFESORES Y MENORES PROTEGIDOS

Vosotros, profesores, vais a guiarme en mi aprendizaje y desarrollo cognitivo, influyendo de forma decisiva en mi personalidad, autoestima y socialización.

**Seréis un entorno protector, de resiliencia, seguridad e inclusión**

**Confíad en mis capacidades y potencialidades**

## ¿Qué necesito de la escuela y sus profesionales?

Necesito vuestra empatía, comprensión y ayuda para desarrollar mi potencial y que tengáis en cuenta mi situación y necesidades.

Cuando llego al cole, éste no es el único cambio que estoy viviendo. Me he tenido que despedir de personas y contextos importantes para mí, ayúdame a adaptarme y respeta mis tiempos.

Respeta mi privacidad. No me preguntes por mi historia o situación familiar en clase, déjame a mí que te cuente. Mi historia no puede definir mi futuro.

Me han dañado y a veces me cuesta confiar en los otros. Reconoce mi herida emocional.

Valida mis sentimientos. No los cuestiones.

Ayuda a que los demás me comprendan.

Confía en mí, pocos lo han hecho hasta ahora.

Valora la diversidad personal, familiar y social. Facilita que el grupo también lo haga.

**Tener una medida de protección no significa, inevitablemente, presentar problemas de conducta o dificultades de aprendizaje, sin embargo algunos de nosotros podemos presentar alguna de estas necesidades:**

No siempre manejo mis emociones y necesito que me ayudes a controlar mis impulsos, no que me culpabilices o sanciones por ello. Aprenderé más rápido y consistentemente en positivo.

En muchas ocasiones me manejo desde el miedo, por lo que puedo bloquearme o defenderme.

Respondo más desde lo emocional que desde lo racional, por lo que a veces me cuesta atender, concentrarme, memorizar y seguir el aprendizaje que se marca en el aula.

Si estoy en una familia de acogida y tengo encuentros regulares con mi familia de origen, entiendo que me ausente, que me sienta bloqueado, alterado y disperso.

En algún momento puedo tener que despedirme porque vuelvo con mi familia de origen. Facilitame este tránsito y ayúdame a realizar una despedida saludable para mí.

Mi capacidad para gestionar la frustración puede ser escasa. Dame herramientas.

Cuando reclamo constantemente tu atención es porque lo necesito. Para mí es fundamental sentirme valorado y aceptado.

Corrígeme lo que hago sin cuestionar lo que soy.

Puedo tener dificultades para entender el lenguaje formal y abstracto. Ayúdame a comprender.

Lo que aprendo hoy y puedo utilizar de forma óptima, quizá en unos días no lo recuerde. Ten paciencia y ayúdame a desarrollar estrategias que resuelvan esta situación.

Necesito que valores mis progresos desde mi punto de partida.

Evita "consejos generales" que pueden ser válidos para el resto de niños y niñas, pero ineficaces o nocivos para mí.

Establece una buena comunicación con mis guardadores. Llevan un largo recorrido y pueden facilitarte recursos y estrategias.